MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 25 de marzo de 2015

Señores
MECANICA LOS AMIGOS
Presente

✓ **Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DE LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7 DEL LLAMADO A CONTRATACIO DIRECTA N° 06/2015 CON ID 294218 PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE DR J EULOGIO ESTIGARRIBIA, CON PROVISIÓN DE MATERIALES"**

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 289605 para la "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE DR J EULOGIO ESTIGARRIBIA, CON PROVISIÓN DE MATERIALES**", en tal sentido le comunico que las empresas **TALLER MACANICO COLMAN** ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal en los LOTES 1,2,6 Y 7 y a **TALLER MECANICO PENNER** ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal en los LOTES 3,4 Y 5 para la provisión de la prestación objeto del presente llamado a contratación directa, los antecedentes del presente procedimiento fueron comunicadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones para los interesados o podrán ser solicitadas copias por escrito a ser presentada vía mesa de entrada manual dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, asimismo se le agradece por la presentación de su propuesta económica.-

Sin otro en particular, saludóle atentamente.-

Nelson Navarro Alfonso
Responsable de UOC

Nelson Navarro Alfonso
Responsable de la U.O.C

MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 25 de marzo de 2015

Señores
TALLER MACANICO COLMAN
Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia
Presente

✓ **Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DE LOS LOTES 1, 2 6 Y 7 DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2015 CON ID 289605 PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE DR J EULOGIO ESTIGARRIBIA, CON PROVISIÓN DE MATERIALES"**

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 289605 para la "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE DR J EULOGIO ESTIGARRIBIA, CON PROVISIÓN DE MATERIALES**", en tal sentido le comunico que la empresa que usted representa ha sido adjudicada en los LOTES 1, 2, 6 Y 7 para la prestación del servicio supra mencionada objeto del presente llamado, por lo que solicito tenga a bien de pasar por la oficina de la Intendencia Municipal en el perentorio plazo de 48 horas para suscribir la Orden de Compra Nº 05/2015 en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de provisión.-

Sin otro en particular, saludóle atentamente.-

Nelson Navarro Alfonso
Responsable de UOC

Nelson Navarro Alfonso
Responsable de la U.O.C

Marcelo Wilm

MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 25 de marzo de 2015

Señores
TALLER MACANICO PENNER
Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia
Presente

✓ **Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DE LOS LOTES 3,4 Y 5 DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015 CON ID 289605 PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE DR J EULOGIO ESTIGARRIBIA, CON PROVISIÓN DE MATERIALES"**

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 289605 para la **"ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE DR J EULOGIO ESTIGARRIBIA, CON PROVISIÓN DE MATERIALES"**, en tal sentido le comunico que la empresa que usted representa ha sido adjudicada en los LOTES 3, 4 Y 5 para la prestación del servicio supra mencionada objeto del presente llamado, por lo que solicito tenga a bien de pasar por la oficina de la Intendencia Municipal en el perentorio plazo de 48 horas para suscribir la Orden de Compra N° 04/2015 en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de provisión.-

Sin otro en particular, saludóle atentamente.-

Nelson Navarro Alfonso
Responsable de UOC

Nelson Navarro Alfonso
Responsable de la U.O.C

Recibi
Peter Penner